



Planta primera.

Premisas que sirvieron de base a la redacción del anteproyecto:

- a) Máxima concentración de ventanillas en la planta baja, formando un gran patio, que conseguía así la máxima comodidad del público, sin tener que desplazarse de un piso a otro para las distintas operaciones en cadena.
Adaptación de las oficinas en tres plantas, sobre el nivel de la calle, número máximo al que se debía atender para poder construir el edificio en el presupuesto señalado, y por considerar ese número de plantas como el más cómodo y funcional.
- b) Disponer los despachos de cada uno de los distintos jefes de las Secciones de la Delegación, siempre unidos a los funcionarios que de ellos dependan, incluso estableciendo mamparas de vigilancia y con fácil, aunque no inmediato, acceso del público.
- c) Reunir las escaleras y ascensores en el centro de gravedad de la planta, para evitar en lo posible pasillos.
- d) Acceso por el eje del edificio, para disminuir recorrido y conseguir mayor prestancia, tanto en la fachada como en el interior.



Vivienda del Delegado.

